

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 22 de agosto de mil novecientos noventa y uno, se efectúa la reunión extraordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Dirección General de Planeamiento Universitario.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Horacio Laborde, Dr. Jorge Servian, Dr. Rodolfo Silveira, Dra. Ma. A. Grompone, Dr. Arturo Lezama, Ing. Juan J. Cabezas, Prof. Gonzalo Pérez, Dr. Luis Barbeito, Nelson Victoria

Ausente (falta con aviso): Ing. Quím. Jorge Brovetto, Dr. Rodolfo Wettstein, Br. Mariela Speranza

Hora 15:40 - Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión extraordinaria del 8 agosto/1991.
Resolución: Se aprueba por unanimidad (7/7).

2) Proyecto de Creación de una Secretaría de Enlace con el sector productivo nacional y subregional. El Dr. Barbeito informa sobre la reunión realizada el 14/8/91 y de la próxima reunión a realizarse el 28/8/91. El "Grupo de trabajo" estará integrado por Gonzalo Abal (FIS), Gustavo Folle (BIO), Herman Steffen (INF) y Matilde Soubes (QUI) además de Luis Barbeito.

Resolución: Darse por enterada. Se solicitará un espacio adecuado para instalar la Secretaría en la biblioteca del IIBCE. Se autoriza realizar el llamado público para el cargo de secretaria con cierre de inscripciones el 24 de setiembre de 1991. (Por unanimidad, 9/9)

3) Reglamento General del Premio Nacional en Ciencias Básicas.
Resolución: Efectuar las correcciones mencionadas en sala y hacer llegar el Reglamento al Dr. Máximo Drets para su información y aprobación. Posteriormente se lo hará llegar al Sr. Ministro de Educación y Cultura y al Sr. Rector de la Universidad de la República. (Por unanimidad, 9/9)

4) Area de Matemática. Llamado a 3 becas de postgrado.
Resolución: Se aprueba por unanimidad (9/9).

5) Area de Biología. Defensa de tesis de Maestría Lic. **Ma. Manuela Sarasola**.
Resolución: Homologar el fallo correspondiente y enviar el legajo a la Universidad de la República. (Por unanimidad, 9/9)

6) Area de Física. Otorgamiento de becas de investigación.
Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se otorgan becas de investigación a los Sres. **Cristina Masoller, Héctor Raúl Montagne y Ariel Moreno**, por un año a partir del 1º de agosto/1991. (Por unanimidad, 9/9)

7) Area de Física. Nombramiento de Técnico en electrónica.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se otorga una beca de apoyo a la investigación al Sr. Daniel Latorres, del 1º de setiembre al 31 de diciembre/1991. (Por unanimidad, 9/9)

8) Area de Física. Llamado a inscripción para cursos y becas de Maestría.

Resolución: Se toma conocimiento y se dará difusión al llamado. Las becas serán otorgadas por el período 1º setiembre/1991 al 31 agosto/1992, es decir con retroactividad al cierre del llamado, dado que los cursos se iniciarán el 1º setiembre/1991. (Por unanimidad, 9/9)

9) Area de Biología. Admisión de estudiantes de Maestría y Doctorado en 1991. Ampliación de la lista aprobada el 1º de agosto/1991.

Resolución: a) Se toma conocimiento del informe del Consejo Científico del Area y en consecuencia se acepta a las siguientes personas, que han cumplido con los requisitos establecidos anteriormente:

Doctorado:	Biología Cel.y Molecular:	Azambuja, Carlos
	Botánica:	Beri, Lourdes de los Angeles
	Genética:	Mimbacas, Adriana
	Zoología:	Amaral, Loreley
Maestría:	Biol.Celular y Molecular:	Esperón, Patricia (2º año)
	Botánica:	Correa Domínguez, Alejandro
		Indarte Galli, Ricardo
	Zoología:	Bentos Pereira, Alba (2º año)
		Le Bas, Alfredo
		Meneghel, Melita (2º año)
		Rudolf, Juan C.

b) Se toma conocimiento del informe del Consejo Científico del Area y en consecuencia se rectifica que la estudiante para Maestría Olga Lillo, ha sido aceptada para 2º año, opción Biofísica.

(Por unanimidad, 9/9)

10) Area de Biología. Otorgamiento de becas de Maestría y Doctorado.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se otorgan becas, a partir del 1º de setiembre 1991, a las siguientes personas:

Maestría:	✓ De Bethencourt, Miguel
	✓ De María, Alicia
	✓ Kelly, Lucy
	✓ Kun, Alejandra
	✓ López de León, Eduardo
	✓ Martínez, Ma. Elizabeth
	✓ Pássaro, Mónica
	✓ Verdi, Ana C.
Doctorado:	Abó, Ma. Victoria
	Fariña, Richard
	Francescoli, Gabriel
	Mujica Salles, Jaime

Las becas de Maestría tendrán un año de duración, y las de Doctorado, dos años. (Por unanimidad, 9/9)